Tribunal Administrativo de Risaralda-Tribunal Administrativo 000 Oral ESTADO DE FECHA: 06/12/2021

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	66001-23-33- 000-2021- 00417-00	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	GOBERNADOR DE RISARALDA	ACUERDO Nº 027 DE DICIEMBRE 1 DE 2020, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	Validez De Acuerdo	03/12/2021	Auto decreta pruebas	De conformidad a lo dispuesto en el numeral 2º del art. 121 del C.R.M., se dispone tener como pruebas los documentos aportados por el señor Gobernador del Departamento de Risaralda y por el municipio	•
2	66001-33-33- 005-2019- 00430-01	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	NELSON BAENA TREJOS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	03/12/2021	Auto Admite Recurso	Admitir el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, en contra la sentencia dictada el día 1 de junio de 2021, por el Juez Quinto Administrativo del Circuito de Pereira. Documento firm	•